



MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO, A PERSONAL MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 17 DE MAYO 2013.-

DECRETO Nº 1.630

VISTOS:

- 1.- Ley Nº. 18.695 del 31.03.89, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Ley Nº. 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- DFL Nº 228-19.321 de 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
- 4.- Decreto Alcaldicio Nº 3.445 del 06.12.2012, Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

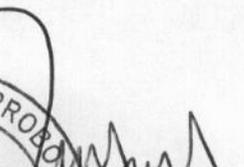
Información de Vegas y Asociados Ltda. Consultoría y Capacitación en Tránsito y Transporte, el cual invita a Curso "**Licencias de Conductor Modificaciones Legales 2012 -2013. Nuevo Procedimiento entrega Licencia y Nuevos Exámenes Teóricos y Prácticos**", el que se realizara en la Región de la Araucanía – Temuco los días 25 y 26 de junio del año 2013.-

DECRETO:

- I. Autoriza Cometido Funcionario**, a la funcionaria municipal que a continuación se indica, para asistir a curso denominada "**Licencias de Conducir Modificaciones Legales 2012 - 2013, Nuevo Procedimiento entrega Licencia y Nuevos Exámenes Teóricos y Prácticos**" a realizarse en la Región de la Araucanía – Temuco los días **25 y 26 de junio del año 2013.-**

Nº	Funcionario	Grado	Unidad Desempeño
1	Vega Correa Geraldine Marisol	15º	Depto. De Transito

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.-



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
JOGF/PMM/PMP/IRV/iym.
DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal (1)
- Alcaldía (1)
- Depto. Tránsito (1)
- Unidad de Control (1)
- Recursos Humanos (1)
- Archivo.- (2)



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE



CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO Nº 28 MAYO 2013 HORA 11:30
SALIDA DOCUMENTO Nº 28 MAYO 2013 HORA 12:05
NOMBRE